



El drama de los transportistas escolares de Valparaíso: De la eterna burocracia estatal al impacto negativo de los furgones ilegales



El miércoles 5 de marzo se la fecha en la que oficialmente se dará inicio al **Año Escolar 2025**. Y, como se acerca la hora del retorno o de lo que, en los últimos años, se conoce como el “Súper Lunes”, desde las distintas instituciones de Gobierno se están adoptando medidas para que la jornada que se aproxima, se dé sin mayores inconvenientes. Nadie, puede predecir que no surja un evento, pero, al menos, desde un escenario normal, se están siguiendo ciertos lineamientos para actuar en conjunto, en caso de alguna situación anormal y no terminan reaccionando como islas, cada institución por su lado. Uno de los sectores que, comienzos de año, se puede ver sobrecargado de demanda es el **transporte**

En conversación con Puranoticia.cl, los trabajadores advierten que también registran problemas con el sello que deben portar, el cual no permite a simple vista identificar que se trate de un vehículo de transporte escolar serio y formal, y no uno de los “piratas”.

escolar, donde los apoderados, tutores o quienes estén a cargo de los estudiantes de enseñanza pre-escolar y básica, necesitan que un conductor traslade a los hijos hasta sus respectivos estableci-

mientos escolares. No se trata de una decisión fácil de adoptar, porque la opción que se asuma debería considerar distintos resguardos: que el conductor del vehículo tenga inscrita la máquina en el Registro Nacional de Transporte Escolar, que sus papeles de antecedentes estén limpios y que no tenga ninguna denuncia que lo imposibilite de trabajar con menores de edad. Como verá, el decidir qué adulto llevará a su hijo al colegio no es tarea simple. Nada de eso, ya que demanda de información acabada y de ser precavidos. Incluso, **hasta los mismos conductores del transporte escolar denuncian que están aburridos con los vehículos “piratas” que se instalan en las cercanías de los colegios**, en la puerta de entrada para captar a “apoderados

clientes” que están apurados y que no tienen el tiempo suficiente para indagar a quiénes le está entregando a sus retoños. **Puranoticia.cl** conversó con varios conductores del transporte escolar de la Región de Valparaíso y en lo que coinciden es en la **aparición de los vehículos “piratas”, la falta de preocupación y desinformación por parte de los apoderados y la larga tramitación para que revisen todos sus antecedentes y les den, al final, el visto bueno**. “¡Extenuante y agotador el proceso!”, dicen. Juana Véliz, es conductora de transporte escolar hace más de 25 años, y señaló a **Puranoticia.cl** que **“hay que tener Licencia A3 y con toda la documentación al día en el Registro Nacional de**



Valparaíso aseveró que, a ese problema que denuncia, se tiene que agregar la demora en la renovación de la licencia de conducir profesional por parte de la municipalidad de Valparaíso. Al respecto, dijo que **"antes uno iba y te daban hora de un día para otro, pero ahora el trámite lo dilatan hasta octubre. Las conclusiones que como transportistas hemos sacado es que el servicio público cada vez funciona peor. Los trabajadores no atienden como corresponde de acuerdo a las necesidades de la comunidad"**.

Rosa Rojas, presidenta de la Federación Regional de Transporte Escolar de la V Región, aseguró que **"el principal problema que existe, en términos generales, es el transporte ilegal. Se cambió el sello de identificación de la planta de revisión técnica, que es blanco, y el transporte ilegal hace una función que no le corresponde, porque no hay una identificación como transporte escolar que antes la teníamos en el sello de la revisión técnica, en colores, amarillo y morado. El sello decía que el vehículo era para transporte escolar. Ahora que el sello no se vea, no se distingue, pasa inadvertido por los apoderados"**.

Otro de los problemas denunciados tiene que ver con los paraderos, indicando que **"los de transporte escolar, en los diferentes colegios y jardines no se respetan y en algunas partes simplemente no existen. Esto, es un incumplimiento a la normativa y a la ley -N°19.831- donde en su artículo 10 expresa que son las municipalidades las encargadas de instalar las señaléticas del paradero del transporte escolar, en las cercanías de los colegios, de los jardines. Lo que no se cumple"**.

Servicios de Transportes Remunerado de Escolares (Renastre). Ahora, el Registro Civil entrega un documento en el que se indica si una persona está inhabilitada para trabajar con menores y es muy importante que los apoderados pidan ese documento".

La trabajadora indicó que **"nosotros sabemos que si se acercan a fiscalizar mostramos toda la documentación; si no, te vas detenido con el vehículo. El problema que tenemos son los "piratas" que nos han hecho un daño enorme. Se nos exige un vehículo en excelentes condiciones, usted comprenderá que ante un accidente vamos a ser muy supervisados, la mayoría estamos endeudados con el Banco Estado, porque nadie dispone de \$50 millones para comprar un vehículo nuevo para utilizarlo en el transporte escolar. Tiene que ser en cuotas, no tenemos otra alternativa y, considerando eso, nos sentimos invadidos por los "piratas"**.

La misma trabajadora de furgón escolar afirma que algunos conductores de autos piratas **"son tan cara dura que llegan hasta la misma puerta de los colegios y los porteros los llaman "tíos". Ni siquiera, el conductor se baja y los niños salen corriendo. Aquí también hay mucha responsabilidad de los padres. ¿Cómo tú le vas a entregar a tu hijo, por pagar un peso menos, a alguien que no sabes quién es y donde, en caso de accidente, nadie responde?"**.

UN SISTEMA QUE AVANZA A GOTERAS

Por su parte, Pedro Solís, presidente del Sindicato de Transporte Escolar y Turismo de Valparaíso, afirmó a **Puranoticia.cl** que no sólo el rubro tiene inconvenientes con lo que es el transporte escolar ilegal, sino también con dificultades con la Seremi de Transportes. Frente a

ello, explicó que **"las cartolas que nos rigen a nosotros, usted se acredita que está inscrito en la Seremi de Transportes y, ahí viene una seguidilla de documentación (hoja de vida del conductor, licencia de conducir, certificado de antecedentes, certificado de habilidad o inhabilitación que entrega el Registro Civil para transportar escolares (antes los casos de pedofilia), la revisión técnica al día, el permiso de circulación, el seguro obligatorio. Todo eso, nos piden desde la Seremi para darnos la cartola y el trámite, se supone que se implementó online para hacerlo más rápido, pero los colegas**

llevan un año sin que les entreguen los documentos".

El dirigente detalló que **"antes, toda la tramitación era presencial y, después de la pandemia, sigue siendo online, pero no se avanza. Entre que se les pierde la documentación, no hay alguien concreto a quién dirigirse. Es esencial, volver al sistema presencial para poder hacer los trámites y que el proceso avance y consigamos, con todos los trámites al día, que nos den las autorizaciones, toda la burocracia está entorpeciendo nuestro derecho a trabajar"**. El presidente del Sindicato del Transporte Escolar y Turismo de

